



### BANCO DEFINITIVO DE PROYECTOS ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA 948 DE 2024 - CONVOCATORIA ORQUÍDEAS: MUJERES EN LA CIENCIA 2024

CÓDIGO: M801PR02M03  
VERSIÓN: 02  
FECHA: 2024-05-31

#### Convocatoria 948 de 2024

#### CONVOCATORIA ORQUÍDEAS: MUJERES EN LA CIENCIA 2024

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria 948 de 2024, publica el banco definitivo de proyectos elegibles\*, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

**Nota: La inclusión de un proyecto en el banco de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno del Ministerio de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado los proyectos correspondientes.**

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	6.1.1.1 DIRIGIDO A	Cumplir con el "Dirigido a" de la presente convocatoria
R2	6.1.1.2 INSCRIPCIÓN SIGP	Inscribir y finalizar la inscripción de la propuesta de proyecto en el Sistema Integrado de Gestión de Proyectos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – SIGP, a través del formulario en línea disponible en el portal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (www.minciencias.gov.co).
R3	6.1.1.3 ADJUNTAR EL ANEXO NO. 1 CARTA AVAL	Adjuntar el Anexo No. 1 "Carta Unificada de Aval y Compromiso Institucional", debidamente diligenciado y suscrito tanto por el representante legal o delegado de la Entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que integra la alianza, como por la Doctora que realizará la estancia posdoctoral de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación, y la joven investigadora e innovadora. En el caso de apoderado(s) o delegado(s), de manera obligatoria deberá anexar a cada una de las propuestas presentadas el documento que lo faculte para la representación legal de la entidad, no anexar este documento será causal de rechazo de la propuesta. La carta de aval debe especificar el aporte de contrapartida en especie y/o dinero de al menos el 3% sobre el valor total financiado por el Ministerio de acuerdo con los rubros definidos en el Numeral 8 "Duración y Financiamiento". En los casos en los cuales la Entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que integra la alianza, quiera otorgar recursos adicionales para la financiación de la Joven Investigadora e Innovadora y/o la Doctora, podrá hacerlo e informar como contrapartida en dinero o especie en la carta de aval y compromiso institucional. En el caso de que participe en la alianza Centros Autónomos, con reconocimiento del Ministerio, estos no están obligados a realizar aportes de contrapartida, de conformidad con la Resolución 1473 de 2016 que adopta la Política de Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI, según numeral 8.2.2.
R4	6.1.1.4 COMITÉ ÉTICA	En caso de que la alianza que presenta la propuesta de proyecto de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación, considere que se utilizará algún recurso vivo, agentes o muestras biológicas; o datos personales, entrevistas o encuestas, que representen algún riesgo sobre la vida, el ambiente o los derechos humanos, se debe presentar concepto de un comité de ética/bioética, cuando aplique, donde se especifique que la propuesta ha sido revisada y avalada. En caso de que la entidad no cuente con un comité de ética, podrá solicitar el concepto ante otra entidad que sí cuente con uno. Debe anexar a este aval, el acto administrativo que soporta la conformación del Comité de ética o de Bioética que lo expide. Asimismo, cuando aplique, se deberán presentar las evidencias del trámite o la existencia de permisos y licencias ambientales necesarios para la ejecución de la propuesta, de acuerdo con la normatividad colombiana vigente. Para verificar este requisito, se validará el numeral 6 "Aspectos éticos" en el Anexo No. 1 "Carta Unificada de Aval y Compromiso Institucional". En caso de no cumplir con este requisito, la propuesta será rechazada.
R5	6.1.1.5 ADJUNTAR EL ANEXO NO. 3	Adjuntar el Anexo No. 3 Perfil de las Mujeres Científicas a Vincular en la Propuesta del Proyecto* completamente diligenciado. En caso de no cumplir con este requisito, la propuesta será rechazada.
R6	6.1.1.6 RUES	La Entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que integra la alianza deberá estar legalmente constituida en Colombia con al menos doce (12) meses previos de la fecha de cierre de la convocatoria, información que se verificará con el Registro Único Empresarial (RUES). Las entidades que no estén registradas en el RUES, deberán adjuntar certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente o por el Ministerio de Educación Nacional, con fecha de expedición, no mayor a 3 meses al cierre de la convocatoria. En caso de no cumplir con este requisito, la propuesta será rechazada.
R7	6.1.1.7 ADJUNTAR EL ANEXO NO. 5	Adjuntar el Anexo No. 5 "Experiencia e idoneidad de la entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que integra la alianza" debidamente diligenciado y los soportes que sustentan la experiencia. La entidad deberá cumplir al menos con uno de los siguientes ítems: i) Un (1) proyecto relacionado con la Misión de la Política de Investigación e Innovación, que haya elegido para el desarrollo de la propuesta de proyecto presentada a la convocatoria, ejecutado o en ejecución durante los últimos siete (7) años, previos al cierre de la convocatoria; o ii) Un (1) proyecto de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación ejecutado o en ejecución durante los últimos siete (7) años, previos al cierre de la convocatoria. Para acreditar cualquiera de estos ítems la entidad deberá presentar: i) contrato suscrito o ii) acta de liquidación del mismo que den cuenta de la experiencia relacionada. En caso de no cumplir con este requisito, la propuesta será rechazada.
R8	6.1.2.1 SER CIUDADANA COLOMBIANA DOCTORA	Ser ciudadana colombiana y que en su documento de identidad se registre sexo femenino a la fecha de apertura de la convocatoria. Adjuntar copia de la cédula de ciudadanía legible por ambas caras. No cumplir este requisito será causal de rechazo de la propuesta.
R9	6.1.2.2 CONTAR CON TÍTULO DE DOCTORADO	Contar con título de doctorado. Para acreditar este requisito, se requiere adjuntar copia del título o acta de grado. Para aquellos casos donde aún no se cuente con el título o acta, se deberá anexar certificación expedida por la Institución de Educación Superior (IES), donde conste expresamente que ya ha sido sustentada y aprobada la tesis y que solo falta la ceremonia de grado o la expedición del respectivo título. En caso de que el título se haya obtenido en el exterior, no es necesario presentar su convalidación. En caso de no cumplir con este requisito, la propuesta será rechazada.
R10	6.1.2.3 ENFOQUE DOCTORA	Enfoque diferencial y/o interseccional. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante. Aquellas Doctoras que pertenezcan a población con enfoque diferencial y/o interseccional en alguna de las categorías que se especifican en la Tabla No. 1 "Categorías de enfoque diferencial e interseccional para las DOCTORAS Y JÓVENES INVESTIGADORAS", deberán adjuntar la documentación que se especifica en la columna "Descripción" de la Tabla No. 1, para poder optar por los puntos correspondientes al enfoque diferencial o enfoque interseccional, por razón de sus características particulares.
R11	6.1.3.1 SER CIUDADANA COLOMBIANA JOVEN	Ser ciudadana colombiana y que en su documento de identidad se registre sexo femenino a la fecha de apertura de la convocatoria y tener máximo 28 años de edad cumplidos al 31 de diciembre de 2024. Para acreditar este requisito adjuntar copia legible de la cédula de ciudadanía por ambas caras. En caso de no cumplir con este requisito, la propuesta será rechazada.
R12	6.1.3.2 ESTADO ACADÉMICO:	Estado Académico: La Joven Investigadora e Innovadora en calidad de estudiante de pregrado debe haber cursado mínimo el 80% de los créditos académicos. Para acreditar este requisito deben adjuntar certificado expedido por la Institución de formación a la que se encuentra vinculada, en el que se indiquen los créditos académicos 17 cursados al momento de su postulación y el total de estos en el programa de formación en el que se encuentra vinculada. Se aceptarán los documentos electrónicos expedidos por las Instituciones de formación. NO se aceptan capturas de pantalla de sistemas de información de las Instituciones de Educación. En caso de no cumplir con las especificaciones anteriormente mencionadas, será causal de rechazo. Las Jóvenes Investigadoras e Innovadoras en calidad de recién graduadas de programas técnicos, tecnológicos o profesionales (pregrado), deberán adjuntar su diploma y/o acta de grado de máximo 3 años antes de la fecha de cierre de la convocatoria, o certificado donde se indique que ha culminado sus estudios y requisitos necesarios para la obtención del título. Debe adjuntar uno de los siguientes documentos: (i) copia del diploma y/o acta de grado, o (ii) certificado donde se indique que ha culminado sus estudios y requisitos necesarios para la obtención del título. En caso de no cumplir con este requisito, la propuesta será causal de rechazo.
R13	6.1.3.3 ENFOQUE JOVEN INVESTIGADORA	Enfoque diferencial y/o interseccional. Este requisito es opcional y no es de carácter inhabilitante. Aquellas jóvenes que pertenezcan a población con enfoque diferencial y/o interseccional en alguna de las categorías que se especifica en la Tabla No. 1 "Categorías de enfoque diferencial e interseccional para las DOCTORAS Y JÓVENES INVESTIGADORAS", deberán adjuntar en el SIGP la documentación que se especifica en la columna "Descripción" de la Tabla No. 1, para poder optar por los puntos correspondientes al enfoque diferencial o enfoque interseccional, por razón de sus características particulares.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Criterios de evaluación		Puntaje	
		Sub Total	Total
1. Aporte técnico, científico y presupuestal del proyecto	1.1 Congruencia técnica, científica y presupuestal del proyecto. Alineación entre la política pública, el problema seleccionado, la justificación, la(s) ruta(s) de investigación de la Política de Investigación e Innovación orientada por Misiones elegida(s), el marco conceptual, los objetivos, la metodología, los productos de investigación, desarrollo tecnológico, y/o innovación esperados y el presupuesto (Ver Anexos No. 2 y No. 4)	30	35
	1.2 Uso de tecnologías 4.0. La propuesta de proyecto de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación integra componentes de robótica, inteligencia artificial y/o de Tecnologías espaciales para uso civil 20, que promueven la continuidad de las evoluciones tecnológicas, y la automatización de los procesos para la solución de los desafíos sociales, económicos y ambientales del país. (Ver numeral 4 de los términos de referencia)	5	
2. Contribución del proyecto al desarrollo regional para el fortalecimiento de la Cta	2.1 Pertinencia y contribución del proyecto al desarrollo regional. Valoración de los resultados e impactos esperados a nivel nacional y/o regional propuestos dentro del proyecto en relación con la ruta de investigación de la Política de Investigación e Innovación orientada por Misiones elegida. Para el eje pacífico: los campos de la propuesta diligenciados en el SIGP deberán dar cuenta de la alineación de la misma con la región pacífica (Ver Anexo No. 1 y 2).	17	17

3. Capacidad técnica, idoneidad y trayectoria	3.1. Experiencia y capacidad técnica de la Entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que integra la alianza. Trayectoria de la entidad para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos del proyecto. La alianza demuestra experiencia en Ciencia, Tecnología e Innovación y/o en las temáticas relacionadas con las Misiones priorizadas (Ver Anexo No. 2 - Requisito 6.1.1.7)	5	20
	3.2. Idoneidad y experiencia de la Doctora. Coherencia y pertinencia del perfil de la doctora en el marco del proyecto, así como de las responsabilidades, plan de actividades y resultados esperados (Ver Anexo No. 3)	5	
	3.3. Idoneidad y experiencia de la joven investigadora e innovadora. Coherencia y pertinencia del perfil de la joven investigadora e innovadora en el marco del proyecto, así como de las responsabilidades, plan de actividades y resultados esperados (Ver Anexo No. 3).	5	
	3.4. Estructura de la alianza. Claridad de los acuerdos realizados entre la Doctora, la entidad del SNCTI que integra la alianza y la joven investigadora e innovadora para el logro de los resultados esperados con el Proyecto presentado. Modelo de operación formal a nivel legal, administrativo, financiero y de la propiedad intelectual; procedimiento de coordinación para la toma de decisiones, roles y mecanismos de seguimiento y control (Ver Anexo No. 3).	5	
4. Sostenibilidad e Impacto del Proyecto	4.1. Estrategia de divulgación pública de la CTel (Ver Anexo No. 2): <ul style="list-style-type: none"> <li>La estrategia de divulgación contribuye a integrar los resultados de la práctica científica en la cotidianidad de las personas. Presenta la información de forma clara, precisa y veraz con alcances masivos. Hasta 3 puntos.</li> <li>La estrategia de divulgación promueve la visibilidad de: las actividades de investigación, sus resultados, impactos sociales, los equipos que participaron, y los contextos en los cuales se desarrolló el proyecto de investigación. Hasta 3 puntos.</li> <li>La estrategia de divulgación incluye la elaboración de productos resultados de actividades de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia. Hasta 3 puntos.</li> </ul> Nota: Los puntajes en este subcriterio son aditivos	9	18
	4.2. El proyecto contempla una estrategia para su sostenibilidad. Actividades, funciones, apuestas, compromisos y articulación de actores del ecosistema de CTel regional, que pueden contemplar entre otras, la continuidad de la vinculación laboral de la joven investigadora e innovadora y/o la doctora, para favorecer la sostenibilidad del proyecto una vez finalice la financiación (Ver Anexo No. 2)	9	
5. Enfoque diferencial e interseccional	5.1. Enfoque diferencial o interseccional de la Doctora: <ul style="list-style-type: none"> <li>La doctora acredita mediante la documentación solicitada al menos una de las categorías de enfoque diferencial enunciadas en la Tabla No.1 Categorías de enfoque diferencial del Numeral 5 de los presentes términos de referencia. 2 puntos.</li> <li>La doctora acredita mediante la documentación solicitada dos o más categorías de enfoque diferencial de las enunciadas en la Tabla No.1 Categorías de enfoque diferencial del Numeral 5 de los presentes términos de referencia. 4 puntos.</li> </ul> Nota: Los puntajes en este subcriterio NO son aditivos	4	10
	5.2. Enfoque diferencial o interseccional de la Joven Investigadora e Innovadora: <ul style="list-style-type: none"> <li>La joven investigadora e innovadora acredita mediante la documentación solicitada al menos una de las categorías de enfoque diferencial enunciadas en la Tabla No. 1 Categorías de enfoque diferencial e interseccional para las Doctoras y Jóvenes Investigadoras del Numeral 5 de los presentes términos de referencia. 2 Puntos.</li> <li>La joven investigadora e innovadora acredita mediante la documentación solicitada dos o más categorías de enfoque diferencial de las enunciadas en la Tabla No. 1 Categorías de enfoque diferencial e interseccional para las Doctoras y Jóvenes Investigadoras del Numeral 5 de los presentes términos de referencia. 4 Puntos.</li> </ul> Nota: Los puntajes en este subcriterio NO son aditivos	4	
	5.3. Enfoque diferencial o interseccional de la población que impacta el proyecto. El proyecto beneficia a personas que pertenecen a población diferencial, en una o más categorías de las enunciadas en la Tabla No. 2 Categorías de enfoque diferencial para población beneficiaria de la propuesta de proyecto de investigación, desarrollo tecnológico y/o innovación del Numeral 5 de los presentes términos de referencia. 2 Puntos	2	
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>

III. Conformarán el banco de elegibles aquellos proyectos de I+D+i que obtengan un puntaje igual o superior a 65 puntos en promedio según lo descrito en el procedimiento de evaluación, conformarán el listado de propuestas de proyectos elegibles y serán organizados en estricto orden descendente de calificación en el listado de su respectivo Eje (Nacional o Pacífico)

IV. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados del banco definitivo de proyectos elegibles de acuerdo al proceso de evaluación de las propuestas recibidas.

N°		Código proyecto		Cumplimiento de requisitos													Condiciones Inhabilitantes			Resultados de la evaluación							Elegible preliminar	SE PRESENTARON ACLARACIONES A LA PUBLICACIÓN DEL BANCO PRELIMINAR DE ELEGIBLES QUE MODIFICAN LA PROPUESTA	OBSERVACIONES SOBRE ACLARACIONES	Elegible Definitivo
				R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	Cumple Requisitos	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Total Criterio 1	Total Criterio 2	Total Criterio 3	Total Criterio 4	Total Criterio 5	Puntaje Final				
1	108997	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	35,00	17,00	20,00	18,00	4,00	94,00	-	SI	-	-	SI	
2	109545	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	34,50	17,00	20,00	15,50	6,00	93,00	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109545, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 91 puntos a 93 puntos, cambia de la posición 4 a la 2 en el banco definitivo	SI	
3	109311	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	32,50	16,50	20,00	18,00	5,00	92,00	-	SI	-	-	SI	
4	109330	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	35,00	14,50	19,00	16,00	7,00	91,50	Desempate por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI	
5	109587	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	32,50	17,00	19,00	17,00	6,00	91,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109587, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 89,5 puntos a 91,5 puntos manteniendo su posición	SI	
6	109924	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	35,00	17,00	20,00	13,50	5,00	90,50	Desempate por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109924, se modifica el puntaje del criterio 5 de 1 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 86,5 puntos a 90,5 puntos, cambia de la posición 19 a la 6 en el banco definitivo	SI	
7	109287	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	34,00	16,00	18,00	16,50	6,00	90,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109287, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 88,5 puntos a 90,5 puntos, cambia de la posición 13 a la 7 en el banco definitivo	SI	
8	109270	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	32,50	16,00	20,00	17,00	4,00	89,50	Desempate por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109270, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 88,5 puntos a 89,5 puntos, cambia de la posición 15 a la 8 en el banco definitivo	SI	





89	109557	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	32,00	8,50	18,00	15,50	4,00	78,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109557, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 77 puntos a 78 puntos, cambia de la posición 96 a la 89 en el banco definitivo	SI
90	109055	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	29,50	13,50	18,50	14,50	2,00	78,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
91	109265	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	27,00	17,00	16,50	12,50	5,00	78,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
92	109580	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	23,50	17,00	17,50	14,00	6,00	78,00	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109580, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 76 puntos a 78 puntos, cambia de la posición 109 a la 92 en el banco definitivo	SI
93	109632	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	30,50	14,50	18,00	13,50	1,00	77,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
94	109375	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	29,00	14,50	19,00	13,00	2,00	77,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
95	109914	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	27,50	15,00	17,50	13,50	4,00	77,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
96	109946	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	25,00	14,00	20,00	12,50	6,00	77,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109946, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 75,5 puntos a 77,5 puntos, cambia de la posición 114 a la 96 en el banco definitivo	SI
97	108973	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	27,00	15,00	18,00	15,00	2,00	77,00	Desempeño por el Criterio 2 Contribución del proyecto al desarrollo regional para el fortalecimiento de la C.Tel.	SI	-	-	SI
98	109569	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	27,00	14,50	19,50	15,00	1,00	77,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
99	109749	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	25,50	14,50	18,00	15,00	4,00	77,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109749, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 76 puntos a 77 puntos, cambia de la posición 108 a la 99 en el banco definitivo	SI
100	109891	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	23,00	13,50	19,00	15,50	6,00	77,00	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109891, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 75 puntos a 77 puntos, cambia de la posición 117 a la 100 en el banco definitivo	SI
101	109591	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	29,00	14,50	19,50	13,50	0,00	76,50	Desempeño por el Criterio 2 Contribución del proyecto al desarrollo regional para el fortalecimiento de la C.Tel.	SI	-	-	SI
102	109788	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	29,00	11,50	16,50	12,50	7,00	76,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109788, se modifica el puntaje del criterio 5 de 5 a 7 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos a 76,5 puntos, cambia de la posición 119 a la 102 en el banco definitivo	SI
103	109789	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	27,50	13,50	19,00	12,50	4,00	76,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109789, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 75,5 puntos a 76,5 puntos, cambia de la posición 110 a la 103 en el banco definitivo	SI
104	109377	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	27,00	14,00	19,00	15,50	1,00	76,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109377, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 1 puntos, cambiando el puntaje final de 76,5 puntos a 75,5 puntos, cambia de la posición 84 a la 104 en el banco definitivo	SI
105	109916	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	24,50	13,50	18,50	15,00	5,00	76,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
106	109635	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	22,50	14,00	20,00	14,00	6,00	76,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109635, se modifica el puntaje del criterio 5 de 7 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 77,5 puntos a 76,5 puntos, cambia de la posición 95 a la 106 en el banco definitivo	SI
107	109394	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	31,00	11,00	19,00	13,00	2,00	76,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
108	109272	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	30,50	14,00	19,50	9,00	3,00	76,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
109	109808	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	30,00	10,00	19,00	15,00	2,00	76,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
110	109150	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	26,50	14,00	20,00	13,50	2,00	76,00	-	SI	-	-	SI
111	109731	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	27,50	13,50	20,00	12,50	2,00	75,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109731, se modifica el puntaje del criterio 5 de 1 a 2 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos a 75,5 puntos, cambia de la posición 121 a la 111 en el banco definitivo	SI
112	109221	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	27,00	14,50	18,00	12,00	4,00	75,50	Desempeño por el Criterio 2 Contribución del proyecto al desarrollo regional para el fortalecimiento de la C.Tel.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109221, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos a 75,5 puntos, cambia de la posición 122 a la 112 en el banco definitivo	SI
113	109701	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	27,00	12,00	18,50	15,00	3,00	75,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109701, se modifica el puntaje del criterio 5 de 2 a 3 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos a 75,5 puntos, cambia de la posición 123 a la 113 en el banco definitivo	SI
114	109399	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	25,50	14,00	19,50	14,50	2,00	75,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
115	109882	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	25,00	17,00	16,00	11,50	6,00	75,50	Desempeño por el Criterio 2 Contribución del proyecto al desarrollo regional para el fortalecimiento de la C.Tel.	SI	-	-	SI
116	109566	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	25,00	16,00	20,00	11,50	3,00	75,50	Desempeño por el Criterio 2 Contribución del proyecto al desarrollo regional para el fortalecimiento de la C.Tel.	SI	-	-	SI
117	109733	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	25,00	12,00	17,50	14,00	7,00	75,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109733, se modifica el puntaje del criterio 5 de 6 a 7 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos a 75,5 puntos, cambia de la posición 124 a la 117 en el banco definitivo	SI
118	109146	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	22,50	14,50	19,50	16,00	3,00	75,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109146, se modifica el puntaje del criterio 5 de 5 a 3 puntos, cambiando el puntaje final de 77,5 puntos a 75,5 puntos, cambia de la posición 94 a la 118 en el banco definitivo	SI
119	108825	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	22,00	14,00	17,00	13,50	9,00	75,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 108825, se modifica el puntaje del criterio 5 de 6 a 9 puntos, cambiando el puntaje final de 72,5 puntos a 75,5 puntos, cambia de la posición 143 a la 119 en el banco definitivo	SI
120	109479	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	28,00	15,00	16,00	14,00	2,00	75,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109479, se modifica el puntaje del criterio 5 de 5 a 2 puntos, cambiando el puntaje final de 78 puntos a 75 puntos, cambia de la posición 86 a la 120 en el banco definitivo	SI
121	109449	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	27,50	15,00	17,00	13,50	2,00	75,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
122	109010	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	26,50	12,50	18,00	14,00	4,00	75,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
123	109400	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	22,00	13,50	19,00	15,50	5,00	75,00	-	SI	-	-	SI
124	109507	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	28,00	10,00	18,50	16,00	2,00	74,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
125	109709	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	25,00	12,50	19,00	16,00	2,00	74,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109709, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 2 puntos, cambiando el puntaje final de 76,5 puntos a 74,5 puntos, cambia de la posición 101 a la 125 en el banco definitivo	SI













**RESULTADOS DEFINITIVOS EJE PACÍFICO**

N°	Código proyecto	Cumplimiento de requisitos													Condiciones Inhabilitantes			Resultados de la evaluación						Elegible preliminar	SE PRESENTARON ACLARACIONES A LA PUBLIACIÓN DEL BANCO PRELIMINAR DE SE PRESENTARON ACLARACIONES A LA PUBLIACIÓN DEL BANCO PRELIMINAR DE	OBSERVACIONES SOBRE ACLARACIONES	Elegible Definitivo				
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	R11	R12	R13	Cumple Requisitos	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Total Criterio 1	Total Criterio 2	Total Criterio 3	Total Criterio 4	Total Criterio 5					Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	OBSERVACIONES SOBRE ACLARACIONES
1	109468	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	33,50	16,00	18,00	17,00	8,00	92,50	-	SI	-	-	SI	
2	109099	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	34,00	17,00	20,00	18,00	2,00	91,00	-	SI	-	-	SI	
3	109032	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	33,00	16,50	18,50	16,50	6,00	90,50	-	SI	-	-	SI	
4	109278	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	34,00	17,00	20,00	13,00	6,00	90,00	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109278, se modifica el puntaje del criterio 5 de 7 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 91 puntos a 90 puntos manteniendo su posición.	SI
5	109781	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	32,50	17,00	19,00	17,00	4,00	89,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109781, se modifica el puntaje del criterio 5 de 6 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 91,5 puntos a 89,5 puntos, cambia de la posición 2 a la 5 en el banco definitivo	SI
6	109156	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	33,50	17,00	19,50	17,00	2,00	89,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
7	109251	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	31,00	15,50	19,00	16,50	7,00	89,00	-	SI	-	-	SI
8	109408	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	30,00	17,00	20,00	16,00	4,00	87,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
9	109048	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	29,50	15,00	20,00	17,50	5,00	87,00	-	SI	-	-	SI
10	109909	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	32,50	16,50	20,00	13,50	4,00	86,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109909, se modifica el puntaje del criterio 5 de 5 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 87,5 puntos a 86,5 puntos, cambia de la posición 9 a la 10 en el banco definitivo	SI	
11	109486	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	27,50	17,00	20,00	16,50	5,00	86,00	-	SI	-	-	SI
12	109104	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	33,00	16,50	18,50	15,50	2,00	85,50	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
13	109595	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	32,00	16,00	20,00	15,50	2,00	85,50	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
14	109315	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	31,50	16,00	17,50	16,50	4,00	85,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109315, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 84,5 puntos a 85,5 puntos, cambia de la posición 16 a la 14 en el banco definitivo	SI	
15	109079	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	35,00	17,00	17,00	13,00	3,00	85,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI	
16	109323	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	32,50	16,00	17,50	18,00	1,00	85,00	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109323, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 1 puntos, cambiando el puntaje final de 88 puntos a 85 puntos, cambia de la posición 8 a la 16 en el banco definitivo	SI
17	109455	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	28,00	15,50	19,50	16,00	4,00	83,00	-	SI	-	-	SI
18	109097	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	30,50	14,50	18,50	15,50	3,00	82,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
19	109224	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	29,00	15,00	17,50	12,50	8,00	82,00	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109224, se modifica el puntaje del criterio 5 de 6 a 8 puntos, cambiando el puntaje final de 80 puntos a 82 puntos, cambia de la posición 23 a la 19 en el banco definitivo	SI	
20	109496	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	29,50	15,00	19,50	13,50	4,00	81,50	-	SI	-	-	SI
21	109232	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	30,50	15,00	18,00	15,50	2,00	81,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
22	109934	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	28,50	14,50	17,50	15,50	5,00	81,00	-	SI	-	-	SI
23	109842	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	28,50	14,00	18,00	14,00	6,00	80,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109842, se modifica el puntaje del criterio 5 de 5 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 79,5 puntos a 80,5 puntos, cambia de la posición 27 a la 23 en el banco definitivo	SI	
24	109509	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	29,00	15,00	17,50	15,50	3,00	80,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109509, se modifica el puntaje del criterio 5 de 1 a 3 puntos, cambiando el puntaje final de 78 puntos a 80 puntos, cambia de la posición 36 a la 24 en el banco definitivo	SI
25	108923	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	28,00	14,00	19,50	16,50	2,00	80,00	-	SI	-	-	SI
26	109889	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	29,00	15,00	16,50	13,00	6,00	79,50	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
27	109111	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	27,50	15,50	19,00	12,50	5,00	79,50	-	SI	-	-	SI
28	109848	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	31,00	16,00	15,00	15,00	2,00	79,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI	
29	109279	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	29,00	13,50	18,50	16,00	2,00	79,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109279, se modifica el puntaje del criterio 5 de 1 a 2 puntos, cambiando el puntaje final de 78 puntos a 79 puntos, cambia de la posición 37 a la 29 en el banco definitivo	SI
30	109133	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	28,00	15,00	18,00	14,00	4,00	79,00	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109133, se modifica el puntaje del criterio 5 de 5 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 80 puntos a 79 puntos, cambia de la posición 24 a la 30 en el banco definitivo	SI
31	109216	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	28,50	15,00	18,50	14,50	2,00	78,50	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
32	109618	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	28,00	14,00	17,00	12,50	7,00	78,50	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
33	109495	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	24,50	13,50	20,00	16,50	4,00	78,50	-	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109495, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 77,5 puntos a 78,5 puntos, cambia de la posición 43 a la 39 en el banco definitivo	SI
34	109806	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	30,50	13,00	18,00	11,50	5,00	78,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
35	109831	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	28,50	13,50	16,00	14,00	6,00	78,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
36	109011	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	27,00	14,50	19,00	15,50	2,00	78,00	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109011, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 2 puntos, cambiando el puntaje final de 79 puntos a 78 puntos, cambia de la posición 30 a la 36 en el banco definitivo	SI
37	109766	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	26,00	15,00	16,00	15,00	6,00	78,00	-	SI	-	-	SI
38	109086	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	31,00	16,50	18,00	11,00	1,00	77,50	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109086, se modifica el puntaje del criterio 5 de 7 a 1 puntos, cambiando el puntaje final de 83,5 puntos a 77,5 puntos, cambia de la posición 17 a la 38 en el banco definitivo	SI
39	109637	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	NO	-	28,50	16,00	19,00	11,00	3,00	77,50	Desempepe por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109637, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 3 puntos, cambiando el puntaje final de 78,5 puntos a 77,5 puntos, cambia de la posición 32 a la 39 en el banco definitivo	SI

40	109689	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	28,00	13,50	20,00	14,00	2,00	77,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
41	109082	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	27,00	15,00	17,50	14,00	4,00	77,50	Desempeño por el Criterio 2 Contribución del proyecto al desarrollo regional para el fortalecimiento de la CTeI.	SI	-	-	SI
42	109639	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	29,50	13,50	18,00	15,00	1,00	77,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
43	109791	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	29,50	12,00	16,50	15,00	4,00	77,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109791, se modifica el puntaje del criterio 5 de 1 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 74 puntos a 77 puntos, cambia de la posición 59 a la 43 en el banco definitivo	SI
44	109215	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	29,00	13,50	17,50	13,00	4,00	77,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
45	109774	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	26,50	13,50	18,50	13,50	5,00	77,00	Desempeño por el Criterio 3 Capacidad técnica, idoneidad y trayectoria.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109774, se modifica el puntaje del criterio 5 de 7 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 79 puntos a 77 puntos, cambia de la posición 31 a la 45 en el banco definitivo	SI
46	109861	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	26,50	13,50	17,50	14,50	5,00	77,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109861, se modifica el puntaje del criterio 5 de 4 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 76 puntos a 77 puntos, cambia de la posición 52 a la 46 en el banco definitivo	SI
47	109588	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	26,00	14,00	18,00	15,00	4,00	77,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109588, se modifica el puntaje del criterio 5 de 2 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 75 puntos a 77 puntos, cambia de la posición 56 a la 47 en el banco definitivo	SI
48	109337	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	28,50	13,50	15,50	15,00	4,00	76,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109337, se modifica el puntaje del criterio 5 de 5 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 77,5 puntos a 76,5 puntos, cambia de la posición 40 a la 48 en el banco definitivo	SI
49	109555	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	26,00	16,50	17,50	12,50	4,00	76,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
50	109607	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	25,50	17,00	17,00	12,00	5,00	76,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109607, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 74,5 puntos a 76,5 puntos, cambia de la posición 57 a la 50 en el banco definitivo	SI
51	109661	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	28,50	15,00	16,00	14,50	2,00	76,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109661, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 2 puntos, cambiando el puntaje final de 77 puntos a 76 puntos, cambia de la posición 46 a la 51 en el banco definitivo	SI
52	109267	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	26,50	15,00	17,50	13,00	4,00	76,00	Desempeño por el Criterio 2 Contribución del proyecto al desarrollo regional para el fortalecimiento de la CTeI.	SI	-	-	SI
53	108996	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	26,50	13,50	18,00	14,00	4,00	76,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
54	109360	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	29,50	15,00	15,50	13,50	2,00	75,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
55	109878	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	27,00	13,50	17,50	13,50	4,00	75,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109878, se modifica el puntaje del criterio 5 de 5 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 76,5 puntos a 75,5 puntos, cambia de la posición 47 a la 55 en el banco definitivo	SI
56	109798	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	31,50	16,50	17,00	7,00	3,00	75,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109798, se modifica el puntaje del criterio 5 de 2 a 3 puntos, cambiando el puntaje final de 74 puntos a 75 puntos, cambia de la posición 58 a la 56 en el banco definitivo	SI
57	109285	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	25,50	14,00	18,50	13,00	4,00	75,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109285, se modifica el puntaje del criterio 5 de 5 a 4 puntos, cambiando el puntaje final de 76 puntos a 75 puntos, cambia de la posición 53 a la 57 en el banco definitivo	SI
58	109087	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	23,00	15,50	18,00	16,50	2,00	75,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109087, se modifica el puntaje del criterio 5 de 1 a 2 puntos, cambiando el puntaje final de 74 puntos a 75 puntos, cambia de la posición 61 a la 59 en el banco definitivo	SI
59	109344	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	26,50	14,50	17,50	13,00	3,00	74,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109344, se modifica el puntaje del criterio 5 de 2 a 3 puntos, cambiando el puntaje final de 73,5 puntos a 74,5 puntos, cambia de la posición 63 a la 59 en el banco definitivo	SI
60	109879	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	27,00	13,50	13,50	14,00	6,00	74,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109879, se modifica el puntaje del criterio 5 de 7 a 6 puntos, cambiando el puntaje final de 75 puntos a 74 puntos, cambia de la posición 55 a la 60 en el banco definitivo	SI
61	109898	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	22,50	15,00	18,00	13,50	5,00	74,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109898, se modifica el puntaje del criterio 5 de 1 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 70 puntos a 74 puntos, cambia de la posición 78 a la 61 en el banco definitivo	SI
62	109044	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	21,00	14,50	19,50	13,00	6,00	74,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
63	109760	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	26,00	12,50	18,50	11,50	5,00	73,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109760, se modifica el puntaje del criterio 5 de 8 a 5 puntos, cambiando el puntaje final de 76,5 puntos a 73,5 puntos, cambia de la posición 49 a la 63 en el banco definitivo	SI
64	109101	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	25,00	13,00	17,50	14,00	4,00	73,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
65	109810	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	24,00	14,00	15,00	12,50	8,00	73,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
66	109706	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	22,50	14,50	19,50	15,00	2,00	73,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
67	109787	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	21,00	14,50	17,00	11,50	9,00	73,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109787, se modifica el puntaje del criterio 5 de 8 a 9 puntos, cambiando el puntaje final de 72 puntos a 73 puntos, cambia de la posición 72 a la 67 en el banco definitivo	SI
68	109012	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	29,00	13,50	20,00	9,00	1,00	72,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
69	109308	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	26,00	11,00	19,00	14,50	2,00	72,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
70	109830	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	25,00	16,00	18,00	11,50	2,00	72,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
71	109844	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	23,00	12,00	20,00	12,50	5,00	72,50	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
72	109245	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	29,50	11,00	18,00	12,50	1,00	72,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	SI	Una vez finalizado el periodo de solicitud de aclaraciones la propuesta 109245, se modifica el puntaje del criterio 5 de 3 a 1 puntos, cambiando el puntaje final de 74 puntos a 72 puntos, cambia de la posición 60 a la 72 en el banco definitivo	SI
73	109482	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	CUMPLE	SI	NO	-	24,50	15,00	17,50	11,00	4,00	72,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
74	109004	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	32,50	7,50	18,00	11,00	2,00	71,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI
75	109464	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	CUMPLE	SI	NO	-	25,00	15,50	17,00	11,50	2,00	71,00	Desempeño por el Criterio 1 Calidad técnica, científica y presupuestal del proyecto.	SI	-	-	SI



